



## ***Región Metropolitana de Santiago: Análisis Inversión FNDR 2004-2010***

Santiago, Julio de 2011

## Índice

Índice	2
Presentación	3
Introducción	4
I. Evolución del número de IDIs presentadas	6
1.1. Evolución del número de IDIs según RATE	6
1.2. Evolución del número de IDIs según tipología	9
1.3. Evolución del número de IDIs según etapa de postulación	9
1.4. Evolución del número de IDIs según sector de destino	10
1.5. Evolución del número de IDIs según comuna	11
II. Análisis del gasto de inversión FNDR 2004-2010	15
2.1. Evolución global del nivel de gasto de inversión regional vía FNDR	16
2.2. Evolución del gasto de inversión FNDR según tipología	17
2.3. Evolución del gasto de inversión FNDR según etapa de postulación	17
2.4. Evolución del Gasto de Inversión FNDR según situación	18
2.5. Evolución del gasto de inversión FNDR según sector de destino	19
2.6. Evolución del gasto de inversión FNDR según provincia	23
2.7. Evolución del gasto de inversión FNDR según comuna	24
III. Conclusiones	28
Glosario de Términos:	29
a. Iniciativas de Inversión	29
b. Tipos de Rates (S.N.I.)	

## **Presentación**

El esfuerzo inversor del Estado tiene especial relevancia en miras a obtener un desarrollo más armónico y equilibrado, así como para abrir nuevos espacios para una mayor igualdad de oportunidades. En este contexto, el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, es el principal instrumento del cual disponen en Chile los Gobiernos Regionales para el financiamiento de la inversión pública.

El presente documento constituye una actualización del que fuera publicado por primera vez durante el año 2007 y responde a la demanda expresada por parte del Consejo Regional Metropolitano en cuanto a la necesidad de contar con más y mejores instrumentos de apoyo a su gestión. Su objetivo radica en examinar la evolución tanto de la cartera de iniciativas como de la inversión realizada a través del FNDR en la Región Metropolitana de Santiago durante el período 2004-2010. La fuente de la información utilizada es el Banco Integrado de Proyectos del Ministerio de Planificación, MIDEPLAN.

El informe fue preparado por Santiago Gajardo Polanco, profesional del Área de Estudios de la SERPLAC Metropolitana. Esperamos que este trabajo se transforme en una útil herramienta de análisis para las autoridades regionales

**Loreto Seguel King**  
**Secretaria Regional Ministerial de Planificación**  
**y Coordinación Región Metropolitana de Santiago**



## **Introducción**

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, es el principal instrumento del cual disponen en Chile los Gobiernos Regionales para el financiamiento de la inversión pública. Por eso, es importante realizar una evaluación periódica de la ejecución de este fondo en las distintas regiones del país.

“El Fondo Nacional de Desarrollo Regional es un programa de inversiones públicas, con finalidades de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social económica de la región, con el objeto de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo”<sup>1</sup>. Al mismo tiempo, debe procurar mantener un desarrollo compatible con la preservación y mejoramiento del medio ambiente, lo que obliga a los proyectos financiados a través del FNDR atenerse a la normativa ambiental<sup>2</sup>.

Su distribución interregional opera considerando dos conjuntos de variables: las de orden socioeconómico y las territoriales. Se asigna el 90% de los recursos a comienzos del año presupuestario, y el 10% restante se destina en igual proporción, a cubrir situaciones de emergencia y estímulos a la eficiencia, en cada ejercicio presupuestario.

Las fuentes de recursos de este instrumento son, por una parte, recursos fiscales o propios, dando origen al FNDR - Tradicional y, por otra, el préstamo 1281/OC-CH (1) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o FNDR - BID. El FNDR - tradicional financia todo tipo de proyectos de infraestructura social y económica, estudios y/o programas, de cualquier sector de inversión pública, siempre y cuando no se infrinjan las restricciones establecidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público de cada año y se enmarque dentro de la normativa del Sistema Nacional de Inversiones, SNI. Para el caso particular de los proyectos con financiamiento BID, se requiere que éstos pertenezcan a alguno de los sectores aprobados por dicha entidad, los cuales se encuentran contenidos en el Reglamento Operativo del Contrato de Préstamo.

Una vez formulado un proyecto que postule al FNDR, éste puede ser incorporado al Sistema Nacional de Inversiones, debiendo ajustarse a los plazos y requisitos establecidos para ello<sup>3</sup>.

El presente documento constituye una actualización del que fuera publicado a partir del año 2007 y su objetivo radica en examinar la evolución tanto de la cartera de iniciativas de inversión, IDIs, como del gasto de inversión realizado a través del FNDR en la Región Metropolitana de Santiago, RMS, durante el período 2004-2010<sup>4</sup>. La fuente de la información utilizada es el Banco Integrado de Proyectos del Ministerio de Planificación, MIDEPLAN<sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup> Art. 73, Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, marzo de 1993.

<sup>2</sup> Todos los proyectos de inversión pública susceptibles de causar impacto ambiental en cualquiera de sus fases deben someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, SEIA.

<sup>3</sup> Con la excepción de aquellas acciones cuyo requerimiento de recursos no exige presentación ante el SNI en virtud de lo señalado en la Circ. Nº33 del Ministerio de Hacienda del 13 de julio del año 2009 (estudios propios del giro de la institución; adquisición de activos no financieros; gastos producidos por situaciones de emergencia; y, mantención de cualquier infraestructura pública).

<sup>4</sup> La versión anterior de este documento, publicada durante el año 2010, cubría la inversión FNDR realizada durante el período 2003-2009.

<sup>5</sup> La información sobre inversión considerada en este documento considera solamente aquella correspondiente al subtítulo 31 del clasificador de ingresos y gastos del Presupuesto Público.

El trabajo ha sido dividido en tres partes. En la primera de ellas se efectúa el análisis de la evolución de la cartera de IDIs postuladas al FNDR en la Región, distinguiendo según la composición de la cartera, según el resultado del análisis técnico-económico de los proyectos, su tipología, etapa de postulación, sector de destino y comuna.

La segunda parte contiene el análisis de la inversión realizada distinguiendo por tipología, etapa de postulación, situación, sector de destino, provincia y comuna.

La tercera y última parte del documento contiene las conclusiones que es posible extraer a partir del análisis realizado. Se incluye un anexo metodológico con algunas de las definiciones y conceptos utilizados en el documento<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Se agradecen los valiosos comentarios formulados al presente trabajo por Adriana Fergadiott, Julia Standen y Fabián Solís, todos profesionales de la SERPLAC Metropolitana.



## I. Evolución del número de IDIs presentadas

En esta primera sección se analiza la cartera de proyectos del FNDR en la RMS en términos del número total de IDIs presentadas por año, el porcentaje del total de IDIs que finalmente obtienen la recomendación técnica favorable de MIDEPLAN y el monto de recursos solicitados al sistema. Además, se analiza la cartera de IDIs según su tipología, sector de destino de la inversión y comuna de origen.

### 1.1. Evolución del número de IDIs según RATE

Los datos presentados en el cuadro 1, obtenidos del Banco Integrado de Proyectos, BIP, del Ministerio de Planificación, MIDEPLAN, corresponden al número total de IDIs que postularon al FNDR en la RMS entre 2004 y 2010. La información se entrega desagregada según el Resultado del Análisis Técnico Económico de las IDIs, RATE<sup>7</sup>. Según esta información, el número total de IDIs postuladas al FNDR en la RMS disminuyó desde 930 durante 2004 hasta 516 en 2010, es decir, una caída acumulada de 44,5% entre ambos años.

**Cuadro 1**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Número de IDIs postuladas al FNDR según RATE, período 2004-2010\***  
**(número de IDIs presentadas por año)**

RATE	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
RS	410	384	366	609	453	363	303
RA		62	22				
FA		8					
FI	289	298	258	128	156	210	183
OT	222	137	165	60	15	27	24
RE				8	1		
IN	9	8	2		1		6
<b>Total general</b>	<b>930</b>	<b>897</b>	<b>813</b>	<b>805</b>	<b>626</b>	<b>600</b>	<b>516</b>

Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

\*: sólo se consideran las IDIs que fueron seleccionadas para análisis técnico económico.

Es importante señalar que a partir del proceso presupuestario correspondiente al año 2004 los ministerios de Hacienda y MIDEPLAN dieron una instrucción en el sentido que la selección de proyectos FNDR debería realizarse sólo hasta completar una cartera de IDIs que alcanzara un monto equivalente al doble del marco presupuestario informado (deduciendo previamente de éste los compromisos de arrastre del año anterior).

De esta forma, a partir del proceso 2004 sólo fueron objeto de análisis técnico-económico las IDIs seleccionadas por el Gobierno Regional, en tanto institución financiera<sup>8</sup>. Este hecho ayuda a explicar la disminución que se observa en el cuadro 1 en el número total de IDIs presentadas<sup>9</sup>. Allí también se constata que el número de IDIs que obtienen una recomendación técnica favorable para su ejecución (RS ó RA)

<sup>7</sup> Ver anexo para una definición precisa de los distintos RATE que considera el Sistema Nacional de Inversión pública en Chile.

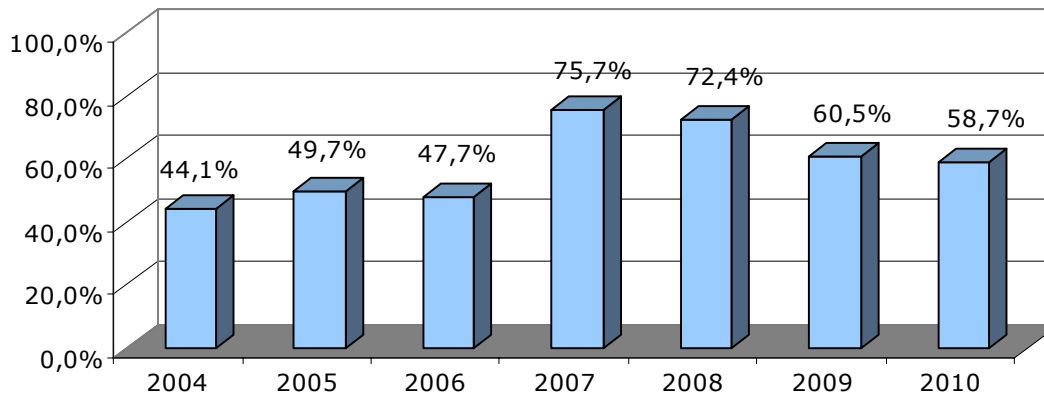
<sup>8</sup> Previamente a ese año, SERPLAC debía realizar el análisis técnico-económico de todas las IDIs ingresadas al sistema.

<sup>9</sup> Además, hasta hace algunos años fue habitual que las unidades formuladoras presentaran las IDIs correspondientes a las etapas de diseño y ejecución de un proyecto en un mismo proceso presupuestario. La decisión posterior de no permitir este tipo de situaciones, contribuye a explicar la disminución en el número de IDIs postuladas.

cae desde 410 IDIs durante 2004 hasta 303 IDIs en 2010. Lo anterior representa una disminución de 26,1% al cabo del período comprendido entre ambos años.

Según las cifras anteriores, la proporción representada por el número de IDIs recomendadas respecto del total de IDIs evolucionó desde el 44,1% en 2004 hasta el 58,7% durante el 2010 (si bien el número de IDIs seleccionadas en este último año fue sólo el 55% del que se seleccionó seis años antes). Sin embargo, durante los tres últimos años se observa un descenso en la proporción del total de IDIs que obtiene la recomendación técnica. En efecto, desde un *peak* de 75,7% en 2007, se pasó a 72,4% durante 2008, a 60,5% en 2009 y al ya mencionado 58,7% en 2010 (ver Gráfico 1).

**Gráfico 1**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Proporción número IDIs con RATE RS ó RA sobre**  
**número total de solicitudes FNDR 2004-2010**  
**(porcentaje)**



Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP.

Al relacionar el número de IDIs con los montos involucrados en las mismas, se obtienen las cifras que se observan en el cuadro 2 y que corresponden a los montos totales de recursos solicitados al FNDR en cada año, expresados en pesos de diciembre del 2010<sup>10</sup>. Como se puede apreciar, de un monto solicitado global de \$194.203 millones en el 2004 se pasó a uno de \$199.198 millones durante el 2010 (es decir, un incremento global del 2,6%).

La brusca caída en el monto solicitado con posterioridad al 2004 responde principalmente a la instrucción, ya mencionada, de los ministerios de Hacienda y MIDEPLAN en el sentido de restringir la selección de iniciativas a un monto igual al doble del marco presupuestario informado (deducido el arrastre). Lo anterior respondía a la necesidad de racionalizar el sistema evitando el ingreso de IDIs con escasa sustentabilidad técnica y financiera.

<sup>10</sup> Los montos -originalmente expresados en moneda correspondiente a distintos años- fueron convertidos a moneda homogénea a través del Índice Costo de Edificación tipo medio (I.C.E.) elaborado por la Cámara Chilena de la Construcción.

**Cuadro 2**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Monto de IDIs postuladas al FNDR según RATE, período 2004-2010**  
**(Millones de \$ de Dic. 2010)**

RATE	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
RS	94.417	76.719	108.931	138.467	146.630	118.695	123.375
RA	-	3.468	835	-	-	-	-
FA	-	282	-	-	-	-	-
FI	72.537	64.644	31.948	26.325	25.039	50.103	66.973
OT	25.865	15.344	15.009	6.153	2.207	3.926	7.688
RE	-	-	-	1.559	1.082	-	-
IN	1.384	2.035	11	-	618	-	1.161
<b>Total general</b>	<b>194.203</b>	<b>162.492</b>	<b>156.734</b>	<b>172.504</b>	<b>175.575</b>	<b>172.724</b>	<b>199.198</b>

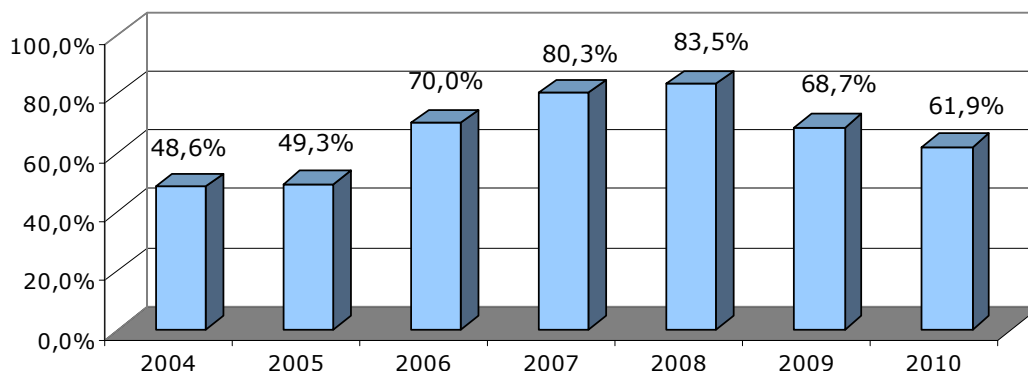
Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

Con posterioridad al 2007, el efecto de las instrucciones contenidas en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda, que eximió a algunas iniciativas de la exigencia de ingresar al SNI, contribuyó a moderar aun más el monto total de recursos solicitado al sistema (ver nota 3 en página 4, con respecto a la Circ. N°33).

De esta forma, el valor del monto de recursos solicitado al FNDR cayó en un 11% al cabo del período 2004-2009, si bien se recuperó fuertemente en el 2010. El monto representado por las IDIs con recomendación técnica favorable (RS ó RA), por su parte, creció desde \$94.417 millones en el 2004 hasta \$123.375 millones durante el 2010. Esto significa un crecimiento entre ambos años del 30,7% en el monto de recursos recomendado.

Como resultado de las cifras anteriores, la proporción representada por el monto de IDIs con recomendación técnica favorable dentro del monto total de IDIs presentadas aumentó desde el 48,6% del total durante el 2004 hasta el 61,9% del total durante el 2010 (ver Gráfico 2).

**Gráfico 2**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Proporción montos de IDIs con RATE RS ó RA sobre**  
**monto total de solicitudes FNDR 2004-2010**  
**(porcentaje)**



Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP.

## 1.2. Evolución del número de IDIs según tipología

Al examinar en el cuadro 3 la evolución en el número de IDIs postuladas según su tipología<sup>11</sup> (es decir, si se trata de un estudio básico, programa o un proyecto), es posible apreciar una importante disminución en los estudios básicos postulados, cuyo número en el 2010 es inferior en nueve IDIs al que se presentó seis años antes. En alguna medida importante, lo anterior responde a la mayor rigurosidad en la admisibilidad de estas iniciativas (ver nota 3 en página 4, con respecto a la Circ. N°33), en el sentido de no ingresar al SNI IDIs que correspondan a materias propias del giro de la institución, las cuales debieran ser financiadas por éstas con cargo a su gasto corriente<sup>12</sup>.

**Cuadro 3**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Número de IDIs postuladas al FNDR según tipología, período 2004-2010**  
**(número de IDIs presentadas por año)**

TIPOLOGÍA	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ESTUDIO BASICO	21	44	31	38	27	19	12
PROGRAMA	52	44	42	30	12	13	13
PROYECTO	857	809	740	737	587	568	491
<b>Total general</b>	<b>930</b>	<b>897</b>	<b>813</b>	<b>805</b>	<b>626</b>	<b>600</b>	<b>516</b>

Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

Los programas, por su parte, inician un progresivo descenso desde el 2004 y en el 2010 sólo el 3% del total de IDIs corresponde a programas, versus el 6% durante el 2004. Es pertinente señalar que la significativa disminución en el número de programas postulados desde el 2004 en adelante responde, en una medida importante, a las mayores restricciones presentadas para este tipo de iniciativas de inversión por parte de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda y MIDEPLAN. Lo anterior tuvo por objetivo evitar que las instituciones utilizaran esta tipología de inversión para financiar su gasto corriente<sup>13</sup>.

Respecto a la proporción representada por la tercera tipología, los proyectos de inversión, éstos mantuvieron establemente su participación en un rango que osciló entre el 91% y el 95% del total de IDIs.

## 1.3. Evolución del número de IDIs según etapa de postulación

Los datos del cuadro 4 desagregan el total de IDIs seleccionadas entre 2004 y 2010 según la etapa a la que postula la IDI respectiva; esto es, si se trata de una postulación a prefactibilidad, factibilidad, diseño o ejecución.

Como es posible observar, son muy pocas las IDIs que postulan a las dos primeras etapas que considera el ciclo de vida normal de un proyecto (prefactibilidad y factibilidad). En efecto, el porcentaje representado por la suma de las IDIs que postulan a prefactibilidad y factibilidad apenas superó el 1% para el promedio del

<sup>11</sup> Para mayor claridad, ver en anexo una definición precisa de los distintos tipos de iniciativas de inversión que considera el Sistema Nacional de Inversión pública en Chile.

<sup>12</sup> No obstante, se incorporó en la Ley de Presupuesto una glosa que les permitió a los Gobiernos Regionales financiar estudios vía subtítulo 22, siempre que fuesen de prioridad regional.

<sup>13</sup> No obstante, se incorporó en la Ley de Presupuesto una glosa que permitió a los Gobiernos Regionales realizar transferencias a otros servicios públicos, las que no requieren su ingreso al SNI.

período 2004-2010. El número de IDIs que postularon a diseño si bien es cierto cayó en forma significativa en 2007, se recuperó durante los dos años siguientes para terminar en 2010 todavía en una magnitud superior a las cien IDIs (21% del total).

En cuanto al número de IDIs que postulan a ejecución, éste comienza a caer fuertemente después de 2007 -lo cual obviamente se relaciona con la disminución en el número de diseños- para terminar por debajo de las 400 en 2010.

**Cuadro 4**

**Región Metropolitana de Santiago**

**Número de IDIs postuladas al FNDR según etapa de postulación, período 2004-2010\*  
(número de IDIs presentadas por año)**

ETAPA	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
PREFACTIBILIDAD	5	4	4	7	8	5	2
FACTIBILIDAD	3	3	3	6	6	4	5
DISEÑO	168	144	147	115	127	130	110
EJECUCION	754	746	659	677	485	461	399
<b>Total general</b>	<b>930</b>	<b>897</b>	<b>813</b>	<b>805</b>	<b>626</b>	<b>600</b>	<b>516</b>

Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

\*: sólo se consideran las IDIs que fueron seleccionadas para análisis técnico económico.

**1.4. Evolución del número de IDIs según sector de destino**

Respecto a la evolución del número de IDIs presentadas según el sector de destino de la inversión, se puede observar en el cuadro 5 que el sector que presentó el mayor número de IDIs como promedio durante el período 2004-2010 correspondió a educación y cultura con 220 IDIs por año (el 29,8% del total de IDIs presentadas en el período); el segundo lugar correspondió al sector multisectorial con 147 IDIs (el 19,9% del total de IDIs); en tercer lugar estuvo el sector transporte con un promedio de 83 IDIs al año (11,3% del total); y, en cuarto lugar, salud con 71 IDIs por año (9,6% del total). Los sectores que registraron menos IDIs fueron silvoagropecuario (3 IDIs por año) y minería (0,6 IDI).

**Cuadro 5**

**Región Metropolitana de Santiago**

**Número de IDIs postuladas al FNDR según sector, período 2004-2010  
(número de IDIs presentadas por año)**

SECTOR	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Promedio 2004-2010
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	61	65	68	69	65	72	73	67,6
DEFENSA Y SEGURIDAD	40	43	44	29	24	23	22	32,1
DEPORTES	33	21	31	14	20	42	40	28,7
EDUCACION Y CULTURA	299	299	181	323	158	153	132	220,7
ENERGIA	5	12	24	30	36	36	27	24,3
INDUSTRIA, COMERC., FINAN., Y TUR.	23	23	32	24	14	11	5	18,9
JUSTICIA	4	7	2	6	8	9	8	6,3
MINERIA	2	2						0,6
SALUD	113	103	120	66	50	26	20	71,1
SILVOAGROPECUARIO	7	4	2	4	2	3		3,1
TRANSPORTE	96	92	107	76	89	71	56	83,9
VIVIENDA	59	51	38	22	32	29	21	36,0
MULTISECTORIAL	188	175	164	142	128	125	112	147,7
<b>Total general</b>	<b>930</b>	<b>897</b>	<b>813</b>	<b>805</b>	<b>626</b>	<b>600</b>	<b>516</b>	<b>741,0</b>

Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

### **1.5. Evolución del número de IDIs según comuna**

El cuadro 6 (página 12) muestra la evolución del número de IDIs presentadas según comuna de la RMS durante el período 2004-2010. Según esta información, las comunas que presentaron el mayor promedio anual de IDIs durante el período señalado fueron: Paine (27,9 IDIs por año), Melipilla (27,6 IDIs), Cerro Navia (23,6 IDIs) y Lampa (21,1 IDIs por año).

En el cuadro 7 (página 13) se entrega la información respecto del número de IDIs con recomendación técnica favorable (RS ó RA) por comuna para el mismo período. Las cuatro comunas que obtuvieron el mayor promedio de IDIs con recomendación técnica favorable coinciden con aquellas que presentaron mayor cantidad de IDIs: Paine (17,4 IDIs recomendadas por año), Melipilla (15,4 IDIs), Cerro Navia (14,9 IDIs), y Lampa (13,1 IDIs).

Si se realiza el cálculo de la proporción que representa el número de IDIs con recomendación técnica favorable por comuna respecto del número total de IDIs presentadas por esa comuna en cada año, se obtienen los resultados del cuadro 8 (página 14).

La comuna que obtiene el más alto porcentaje de IDIs con recomendación técnica favorable durante el período 2004-2010 fue Providencia con un promedio de 83,3% (aunque sólo presentó seis IDIs en los últimos siete años). En segundo lugar estuvo Estación Central con un promedio de 82,9%. Lo Prado ocupó el tercer lugar con el 80,6% y Macul el cuarto lugar, con un porcentaje de 73,8%.

Las comunas con los porcentajes medios más bajos de IDIs recomendadas técnicamente fueron Quilicura (37,0%), Alhué (35,4%), Renca (35,1%) y Vitacura (0,0%, si bien sólo presentó una IDI en los últimos siete años).

**Cuadro 6**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Número de IDIs postuladas al FNDR según comuna, período 2004-2010**  
**(número de IDIs presentadas por año)**

COMUNA	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Promedio 2004-2010
PAINE	32	35	28	23	30	26	21	27,9
MELIPILLA	29	31	36	28	22	29	18	27,6
CERRO NAVIA	31	24	22	39	19	18	12	23,6
LAMPA	15	15	20	34	26	16	22	21,1
MAIPU	22	21	20	35	15	16	17	20,9
SAN BERNARDO	31	31	22	15	18	16	11	20,6
TALAGANTE	26	23	26	13	12	13	18	18,7
PUDAHUEL	30	24	19	15	14	14	13	18,4
LA PINTANA	18	21	13	17	21	15	16	17,3
SANTIAGO	8	23	11	33	14	13	19	17,3
RECOLETA	17	19	20	20	14	15	13	16,9
SAN PEDRO	19	17	16	13	17	17	12	15,9
SAN JOAQUIN	18	17	20	19	13	10	9	15,1
TIL TIL	19	24	24	13	11	10	3	14,9
LA FLORIDA	21	26	21	13	10	8	4	14,7
EL BOSQUE	18	17	12	19	12	15	8	14,4
PEÑAFLOR	14	18	15	16	12	11	14	14,3
PIRQUE	15	15	14	15	14	13	14	14,3
PEÑALOEN	13	23	10	15	11	14	13	14,1
SAN MIGUEL	14	10	15	20	14	11	13	13,9
ISLA DE MAIPO	10	12	16	15	16	14	13	13,7
BUIN	26	15	19	11	8	9	7	13,6
CONCHALI	25	15	18	12	10	9	4	13,3
LO PRADO	8	14	11	20	16	16	8	13,3
EL MONTE	33	17	8	9	11	9	4	13,0
PUENTE ALTO	10	13	11	12	13	14	16	12,7
INDEPENDENCIA	16	18	17	11	9	7	10	12,6
PEDRO AGUIRRE CERDA	21	15	16	12	7	5	10	12,3
SAN JOSE DE MAIPO	10	15	11	13	9	11	15	12,0
CERRILLOS	13	13	16	9	11	11	8	11,6
LA REINA	5	17	22	10	7	12	8	11,6
MARIA PINTO	15	14	15	13	10	8	5	11,4
COLINA	9	11	10	15	8	12	14	11,3
LA CISTERNA	4	10	10	14	14	16	11	11,3
RENCA	15	11	13	8	10	9	11	11,0
ESTACION CENTRAL	19	23	15	7	6	3	3	10,9
LO ESPEJO	14	10	9	10	11	12	8	10,6
LA GRANJA	13	8	13	12	9	7	10	10,3
QUINTA NORMAL	10	11	14	12	10	9	6	10,3
SAN RAMON	13	7	8	10	11	13	7	9,9
CURACAVI	22	14	13	4	5	6	3	9,6
PADRE HURTADO	12	11	8	10	9	8	7	9,3
HUECHURABA	19	13	9	6	6	5	4	8,9
CALERA DE TANGO	8	10	10	11	8	8	6	8,7
MACUL	15	12	12	6	5	5	6	8,7
ÑUÑO A	14	7	7	15	6	7	1	8,1
QUILICURA	13	7	9	8	9	5	3	7,7
ALHUE	13	9	9	3	5	4	5	6,9
LO BARNECHEA	3	4	5	4	3	4	3	3,7
PROVIDENCIA	2	3		1				0,9
VITACURA				1				0,1
REGIONAL*	110	104	75	86	45	42	30	70,3
<b>Promedio Comunas</b>	<b>15,8</b>	<b>15,3</b>	<b>14,2</b>	<b>13,8</b>	<b>11,2</b>	<b>10,7</b>	<b>9,3</b>	<b>12,9</b>
<b>Total RMS</b>	<b>930</b>	<b>897</b>	<b>813</b>	<b>805</b>	<b>626</b>	<b>600</b>	<b>516</b>	<b>741,0</b>

Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

\* incluye aquellas IDIs de inversión cuyo impacto excede una comuna determinada.

**Cuadro 7**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Número de IDIs FNDR con RATE RS ó RA según comuna, período 2004-2010**  
**(número de IDIs presentadas por año)**

COMUNA	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Promedio 2004-2010
PAINE	14	16	18	17	21	19	17	17,4
MELIPILLA	12	20	18	20	16	14	8	15,4
CERRO NAVIA	11	13	16	30	15	13	6	14,9
LAMPA	7	9	9	26	19	10	12	13,1
LA PINTANA	12	17	10	14	16	11	9	12,7
MAIPU	8	8	12	32	11	10	8	12,7
SAN BERNARDO	13	20	11	12	11	7	6	11,4
LO PRADO	4	9	7	17	15	15	8	10,7
PUDAHUEL	13	11	14	10	11	9	7	10,7
SANTIAGO	7	7	4	28	11	10	8	10,7
PIRQUE	7	10	10	11	13	12	10	10,4
PENAFLORES	7	9	8	13	12	11	11	10,1
TALAGANTE	7	13	8	10	6	9	16	9,9
ESTACION CENTRAL	16	20	13	7	4	1	2	9,0
RECOLETA	6	11	9	13	10	9	5	9,0
SAN JOAQUIN	8	11	8	16	8	5	7	9,0
EL BOSQUE	11	9	4	17	7	6	6	8,6
PUENTE ALTO	5	7	5	10	11	10	12	8,6
ISLA DE MAIPO	6	4	5	12	13	12	7	8,4
BUIN	16	8	9	7	6	7	5	8,3
SAN MIGUEL	5	7	7	12	9	9	8	8,1
LA FLORIDA	11	14	11	8	5	3	4	8,0
SAN PEDRO	9	11	9	9	10	7	1	8,0
LA CISTERNA	3	3	4	12	13	12	8	7,9
PENALOLEN	5	6	6	15	10	6	6	7,7
CERRILLOS	7	6	8	8	8	7	7	7,3
INDEPENDENCIA	10	8	5	10	8	5	5	7,3
LA GRANJA	6	5	8	9	8	6	5	6,7
LO ESPEJO	5	4	6	8	9	8	6	6,6
MACUL	9	9	8	5	5	5	4	6,4
QUINTA NORMAL	4	6	7	10	9	5	3	6,3
COLINA	3	5	6	6	5	7	10	6,0
CONCHALI	6	5	10	9	8	3	-	5,9
MARIA PINTO	2	6	9	10	6	4	3	5,7
HUECHURABA	14	8	5	3	4	3	2	5,6
LA REINA	3	7	7	6	5	6	5	5,6
ÑUÑO A	11	5	1	14	5	2	1	5,6
SAN RAMON	6	4	2	8	8	6	5	5,6
TIL TIL	4	9	8	5	6	5	2	5,6
CURACAVI	15	7	3	4	2	3	2	5,1
EL MONTE	5	5	2	7	8	5	4	5,1
PEDRO AGUIRRE CERDA	5	6	4	5	5	4	6	5,0
SAN JOSE DE MAIPO	5	5	2	6	5	5	5	4,7
CALERA DE TANGO	2	2	5	9	7	4	3	4,6
PADRE HURTADO	2	2	3	8	5	4	5	4,1
RENCA	5	3	3	3	4	4	5	3,9
QUILICURA	2	2	3	7	4	1	1	2,9
ALHUE	3	3	2	2	3	3	1	2,4
LO BARNECHEA	3	2	-	3	2	1	2	1,9
PROVIDENCIA	2	2	-	1	-	-	-	0,7
VITACURA	-	-	-	-	-	-	-	0,0
REGIONAL*	48	47	36	65	31	20	14	37,3
<b>Promedio Comunas</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>7,4</b>
<b>Total RMS</b>	<b>410</b>	<b>446</b>	<b>388</b>	<b>609</b>	<b>453</b>	<b>363</b>	<b>303</b>	<b>424,6</b>

Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

\* incluye aquellas IDIs de inversión cuyo impacto excede una comuna determinada.

**Cuadro 8**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Porcentaje de IDIs FNDR con RATE RS ó RA según comuna, período 2004-2010**  
**(porcentaje del número total de IDIs presentadas)**

COMUNA	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Promedio 2004-2010
PROVIDENCIA	100,0%	66,7%	-	100,0%	-	-	-	83,3%
ESTACION CENTRAL	84,2%	87,0%	86,7%	100,0%	66,7%	33,3%	66,7%	82,9%
LO PRADO	50,0%	64,3%	63,6%	85,0%	93,8%	93,8%	100,0%	80,6%
MACUL	60,0%	75,0%	66,7%	83,3%	100,0%	100,0%	66,7%	73,8%
LA PINTANA	66,7%	81,0%	76,9%	82,4%	76,2%	73,3%	56,3%	73,6%
PIRQUE	46,7%	66,7%	71,4%	73,3%	92,9%	92,3%	71,4%	73,0%
PEÑAFLORES	50,0%	50,0%	53,3%	81,3%	100,0%	100,0%	78,6%	71,0%
LA CISTERNA	75,0%	30,0%	40,0%	85,7%	92,9%	75,0%	72,7%	69,6%
ÑUÑO A	78,6%	71,4%	14,3%	93,3%	83,3%	28,6%	100,0%	68,4%
PUENTE ALTO	50,0%	53,8%	45,5%	83,3%	84,6%	71,4%	75,0%	67,4%
LA GRANJA	46,2%	62,5%	61,5%	75,0%	88,9%	85,7%	50,0%	65,3%
CERRO NAVIA	35,5%	54,2%	72,7%	76,9%	78,9%	72,2%	50,0%	63,0%
CERRILLOS	53,8%	46,2%	50,0%	88,9%	72,7%	63,6%	87,5%	63,0%
HUECHURABA	73,7%	61,5%	55,6%	50,0%	66,7%	60,0%	50,0%	62,9%
PAINE	43,8%	45,7%	64,3%	73,9%	70,0%	73,1%	81,0%	62,6%
LO ESPEJO	35,7%	40,0%	66,7%	80,0%	81,8%	66,7%	75,0%	62,2%
LAMPA	46,7%	60,0%	45,0%	76,5%	73,1%	62,5%	54,5%	62,2%
SANTIAGO	87,5%	30,4%	36,4%	84,8%	78,6%	76,9%	42,1%	62,0%
ISLA DE MAIPO	60,0%	33,3%	31,3%	80,0%	81,3%	85,7%	53,8%	61,5%
QUINTA NORMAL	40,0%	54,5%	50,0%	83,3%	90,0%	55,6%	50,0%	61,1%
BUIN	61,5%	53,3%	47,4%	63,6%	75,0%	77,8%	71,4%	61,1%
MAIPU	36,4%	38,1%	60,0%	91,4%	73,3%	62,5%	47,1%	61,0%
SAN JOAQUIN	44,4%	64,7%	40,0%	84,2%	61,5%	50,0%	77,8%	59,4%
EL BOSQUE	61,1%	52,9%	33,3%	89,5%	58,3%	40,0%	75,0%	59,4%
SAN MIGUEL	35,7%	70,0%	46,7%	60,0%	64,3%	81,8%	61,5%	58,8%
PUDAHUEL	43,3%	45,8%	73,7%	66,7%	78,6%	64,3%	53,8%	58,1%
INDEPENDENCIA	62,5%	44,4%	29,4%	90,9%	88,9%	71,4%	50,0%	58,0%
SAN RAMON	46,2%	57,1%	25,0%	80,0%	72,7%	46,2%	71,4%	56,5%
MELIPILLA	41,4%	64,5%	50,0%	71,4%	72,7%	48,3%	44,4%	56,0%
SAN BERNARDO	41,9%	64,5%	50,0%	80,0%	61,1%	43,8%	54,5%	55,6%
PEÑALOLEN	38,5%	26,1%	60,0%	100,0%	90,9%	42,9%	46,2%	54,5%
LA FLORIDA	52,4%	53,8%	52,4%	61,5%	50,0%	37,5%	100,0%	54,4%
CURACAVI	68,2%	50,0%	23,1%	100,0%	40,0%	50,0%	66,7%	53,7%
RECOLETA	35,3%	57,9%	45,0%	65,0%	71,4%	60,0%	38,5%	53,4%
COLINA	33,3%	45,5%	60,0%	40,0%	62,5%	58,3%	71,4%	53,2%
TALAGANTE	26,9%	56,5%	30,8%	76,9%	50,0%	69,2%	88,9%	52,7%
CALERA DE TANGO	25,0%	20,0%	50,0%	81,8%	87,5%	50,0%	50,0%	52,5%
SAN PEDRO	47,4%	64,7%	56,3%	69,2%	58,8%	41,2%	8,3%	50,5%
MARIA PINTO	13,3%	42,9%	60,0%	76,9%	60,0%	50,0%	60,0%	50,0%
LO BARNECHEA	100,0%	50,0%	0,0%	75,0%	66,7%	25,0%	66,7%	50,0%
LA REINA	60,0%	41,2%	31,8%	60,0%	71,4%	50,0%	62,5%	48,1%
PADRE HURTADO	16,7%	18,2%	37,5%	80,0%	55,6%	50,0%	71,4%	44,6%
CONCHALI	24,0%	33,3%	55,6%	75,0%	80,0%	33,3%	0,0%	44,1%
PEDRO AGUIRRE CERDA	23,8%	40,0%	25,0%	41,7%	71,4%	80,0%	60,0%	40,7%
EL MONTE	15,2%	29,4%	25,0%	77,8%	72,7%	55,6%	100,0%	39,6%
SAN JOSE DE MAIPO	50,0%	33,3%	18,2%	46,2%	55,6%	45,5%	33,3%	39,3%
TIL TIL	21,1%	37,5%	33,3%	38,5%	54,5%	50,0%	66,7%	37,5%
QUILICURA	15,4%	28,6%	33,3%	87,5%	44,4%	20,0%	33,3%	37,0%
ALHUE	23,1%	33,3%	22,2%	66,7%	60,0%	75,0%	20,0%	35,4%
RENCA	33,3%	27,3%	23,1%	37,5%	40,0%	44,4%	45,5%	35,1%
VITACURA	-	-	-	0,0%	-	-	-	0,0%
REGIONAL*	43,6%	45,2%	48,0%	75,6%	68,9%	47,6%	46,7%	53,0%
<b>Promedio Comunas</b>	<b>44,1%</b>	<b>50,3%</b>	<b>47,7%</b>	<b>75,7%</b>	<b>72,6%</b>	<b>61,5%</b>	<b>59,5%</b>	<b>57,7%</b>
<b>Total RMS</b>	<b>44,1%</b>	<b>49,7%</b>	<b>47,7%</b>	<b>75,7%</b>	<b>72,4%</b>	<b>60,5%</b>	<b>58,7%</b>	<b>57,3%</b>

Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

\* incluye aquellas IDIs de inversión cuyo impacto excede una comuna determinada.

## II. Análisis del gasto de inversión FNDR 2004-2010

En esta sección se realiza el análisis del gasto en inversión FNDR tomando siempre como fuente de la información el Banco Integrado de Proyectos, BIP, de MIDEPLAN. El análisis comprenderá la evolución global de la inversión y su composición por tipología (estudio básico, programa o proyecto), situación (según si se trata de inversión nueva o de arrastre), sector de destino, provincia y comuna.

Como ya se señaló en la introducción, la distribución del presupuesto del FNDR entre las distintas regiones del país considera la utilización de un conjunto de variables socioeconómicas y territoriales. Algunos de estos indicadores, como por ejemplo, la distancia respecto de la Región Metropolitana de Santiago, discriminan en contra de esa región. Esto redundará en que su participación final en el presupuesto nacional del fondo es muy inferior a su importancia relativa en la población total, Producto Interno Bruto o fuerza de trabajo del país.

Las cifras del cuadro 9 muestran la inversión FNDR según región del país durante el período 2004-2010. La RMS ha tenido una participación en la inversión total realizada en el país que oscila en un rango de 12-16%.

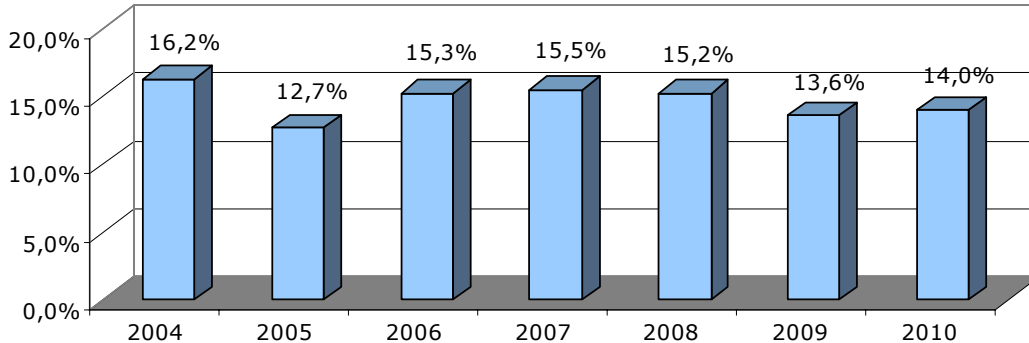
**Cuadro 9**  
**Gasto de inversión FNDR según región, período 2004-2010**  
(Millones de \$ de Dic. 2010)

REGIÓN	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total general
I Región de Tarapacá	16.943	12.638	16.078	13.659	10.085	13.105	13.235	95.742
II Región de Antofagasta	24.071	28.766	30.348	34.247	41.102	27.238	33.555	219.328
III Región de Atacama	16.388	17.988	17.627	14.577	28.485	23.980	22.347	141.391
IV Región de Coquimbo	25.952	27.441	31.242	32.621	31.021	36.702	29.841	214.819
V Región de Valparaíso	26.153	21.883	24.292	25.315	27.476	20.839	24.377	170.335
VI Región de O'Higgins	20.136	19.206	26.154	27.342	25.270	31.613	14.652	164.374
VII Región del Maule	27.436	35.710	27.526	26.985	28.609	32.140	25.335	203.740
VIII Región del Bío Bío	44.030	45.908	40.556	42.342	41.661	38.017	23.353	275.867
IX Región de La Araucanía	31.461	30.399	23.216	26.795	37.908	35.143	30.194	215.116
X Región de Los Lagos	34.626	29.326	35.554	41.178	36.801	44.632	37.220	259.337
XI Región de Aysén	16.480	16.183	15.162	16.002	16.593	13.294	13.268	106.982
XII Región de Magallanes	19.800	21.423	20.217	21.756	19.295	22.316	17.210	142.019
XIII RMS	59.188	44.727	56.362	60.509	65.302	57.752	50.118	393.959
XIV Región de Los Ríos	1.704	633	3.399	5.438	12.184	16.838	16.245	56.442
XV Región de Arica y Parinacota	44	141	1.684	2.219	7.649	11.778	7.412	30.925
<b>Total general</b>	<b>364.412</b>	<b>352.372</b>	<b>369.418</b>	<b>390.986</b>	<b>429.440</b>	<b>425.385</b>	<b>358.362</b>	<b>2.690.375</b>

Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

Como se muestra en el Gráfico 3, la RMS tuvo la participación más alta del período en el 2004 cuando ejecutó el 16,2% de la inversión FNDR total del país. Durante el 2005 la RMS ve disminuir su participación hasta el 12,7%; durante 2006, 2007 y 2008 mantiene su participación levemente por encima del 15%; en el 2009 vuelve a caer hasta el 13,6%; y en el 2010 –último año de la serie- alcanza al 14% (el promedio global para el período 2004-2010 es de 14,6%).

**Gráfico 3**  
**Proporción gasto FNDR en la RMS sobre gasto FNDR total país período 2004-2010 (porcentaje)**

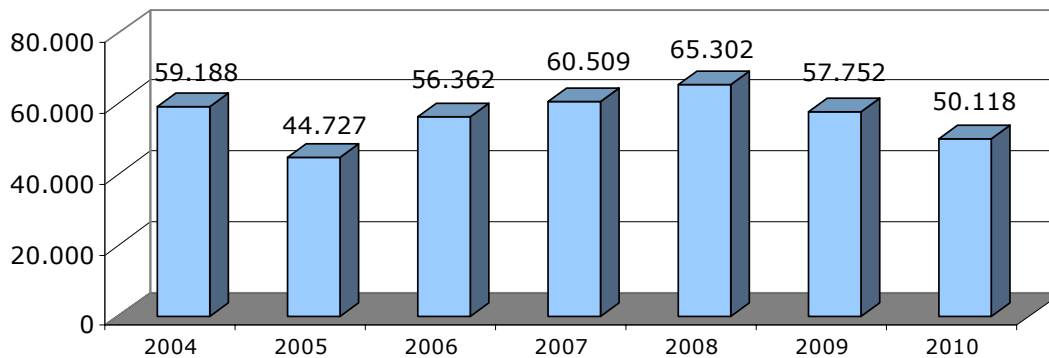


Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP.

## 2.1. Evolución global del nivel de gasto de inversión regional vía FNDR

Los datos que se observan en el Gráfico 4 corresponden a los montos anuales de gasto de inversión FNDR en la RMS durante el período 2004-2010. El flujo anual de esta fuente de inversión regional evolucionó desde un nivel de \$59.188 millones en 2004 a uno de \$50.118 millones durante el 2010<sup>14</sup>.

**Gráfico 4**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Gasto de inversión FNDR 2004-2010**  
**(Millones de \$ de Dic. de 2010)**



Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP.

Lo anterior significa que al cabo de los seis años que comprende el período de análisis el flujo de inversión anual cayó en 15,3% en términos acumulados.

<sup>14</sup> ambas cifras expresadas en moneda de diciembre del año 2010, utilizando siempre como inflador el Índice de Costo de Edificación tipo medio, ICE, correspondiente a diciembre de cada año elaborado por la Cámara Chilena de la Construcción.

## 2.2. Evolución del gasto de inversión FNDR según tipología

La evolución del nivel de gasto FNDR distinguiendo según la tipología de inversión se observa en el cuadro 10.

El primer aspecto que puede destacarse en este cuadro es la reducida y oscilante inversión en estudios básicos, la cual durante el 2004 alcanzó a los \$358 millones, el 0,6% de la inversión total.

Al cabo de seis años, la inversión en estudios básicos decrece a \$212 millones, es decir, el 0,4% de la inversión total del 2010 pero con fuertes fluctuaciones en los años intermedios (la disminución acumulada entre 2004 y 2010 de esta tipología de inversión fue de 40,7%).

**Cuadro 10**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Gasto de inversión FNDR según tipología, período 2004-2010**  
**(Millones de \$ de Dic. 2010)**

TIPOLOGÍA	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ESTUDIO BASICO	358	215	234	396	327	346	212
PROGRAMA	3.185	2.382	2.307	2.582	891	388	-
PROYECTO	55.644	42.129	53.821	57.531	64.084	57.018	49.906
<b>Total general</b>	<b>59.188</b>	<b>44.727</b>	<b>56.362</b>	<b>60.509</b>	<b>65.302</b>	<b>57.752</b>	<b>50.118</b>

Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

La inversión en programas representó el 5,4% del total durante el 2004 (con un monto de \$3.185 millones); en los años siguientes comenzó a caer de manera importante (a menos de \$1.000 millones en 2008 y 2009) para desaparecer totalmente durante el 2010.

Como se señaló anteriormente, las mayores restricciones a la postulación de programas a contar de 2004 tuvieron por finalidad evitar que a través de esta tipología de inversión se financiaran gastos corrientes de las instituciones.

Los proyectos son la única tipología de inversión que crece en términos de su importancia relativa en el total de inversión ejecutada entre 2004 y 2010. En el 2004 la inversión en proyectos FNDR en la RMS alcanzó un monto global de \$55.644 millones, siendo el 94% de la inversión total. En el 2010, su nivel cae a \$49.906, lo cual significó una disminución acumulada de 10,3%. Sin embargo, ante la casi desaparición de las otras dos tipologías, que fueron canalizadas a través de otras formas de financiamiento, los proyectos pasaron a representar el 99,6% de la inversión total.

## 2.3. Evolución del Gasto de Inversión FNDR según etapa de postulación

Si se desagregan los datos de inversión anual según el gasto comprometido en cada una de las diferentes etapas del ciclo de inversión, se obtiene como resultado la información que se entrega en el cuadro 11.

Según esto, las etapas de prefactibilidad y factibilidad alcanzan en forma conjunta porcentajes insignificantes del total de inversión anual, promediando el 0,1% durante el período 2004-2010.

Por otra parte, el gasto en la etapa de diseño bordeó el 1% del total de la inversión entre los años 2006 y 2009 alcanzando niveles que oscilaron en un rango entre los \$400 y \$600 millones. Sin embargo, en el 2010 el nivel de inversión en etapa de diseño casi dobla al del año anterior, superando los \$1.000 millones (más del 2% de la inversión total).

En cuanto al gasto en la etapa de ejecución, éste alcanzó al 99% de la inversión total en todos los años de la serie bajo análisis con la sola excepción del 2010, cuando su participación relativa cayó bajo el 98% ante el mayor gasto en diseños.

**Cuadro 11**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Gasto de inversión FNDR según etapa de postulación, período 2004-2010**  
**(Millones de \$ de Dic. 2010)**

ETAPA	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
PREFACTIBILIDAD	78	28	63	0	13	56	50
FACTIBILIDAD	-	4	5	58	-	-	-
DISEÑO	344	266	426	567	641	538	1.063
EJECUCION	58.767	44.429	55.868	59.884	64.649	57.157	49.004
<b>Total general</b>	<b>59.188</b>	<b>44.727</b>	<b>56.362</b>	<b>60.509</b>	<b>65.302</b>	<b>57.752</b>	<b>50.118</b>

Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

#### 2.4. Evolución del Gasto de Inversión FNDR según situación

Otra forma de examinar la evolución de la inversión FNDR es distinguiendo si el gasto corresponde a inversión de arrastre<sup>15</sup> (esto es, aquella correspondiente a IDIs de inversión que tuvieron asignación presupuestaria en algún proceso anterior, la cual ya fue gastada) o a inversión en proyectos nuevos. En el cuadro 12 se realiza la desagregación de la inversión FNDR según el criterio señalado.

**Cuadro 12**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Gasto de inversión FNDR según situación, período 2004-2010**  
**(Millones de \$ de Dic. 2010)**

Situación	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Inv. de Arrastre	43.496	34.538	28.143	39.519	29.888	35.590	39.834
Inv. Proyectos Nuevos	15.692	10.189	28.220	20.991	35.415	22.162	10.284
<b>Total general</b>	<b>59.188</b>	<b>44.727</b>	<b>56.362</b>	<b>60.509</b>	<b>65.302</b>	<b>57.752</b>	<b>50.118</b>

Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

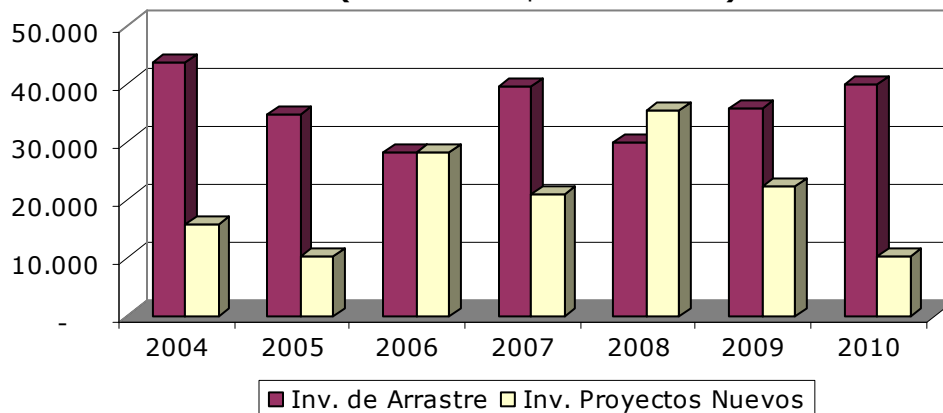
Para un presupuesto dado de inversión a ejecutar en un año determinado, la existencia de un elevado arrastre restringe el margen de recursos disponible para inversión en proyectos o programas nuevos. Sin embargo, es necesario precisar que un arrastre grande no es necesariamente negativo, pues ello puede responder a la ejecución de obras de mayor envergadura, cuya ejecución exceda el plazo representado por el año presupuestario.

<sup>15</sup> De acuerdo al SNI, una iniciativa de inversión se considera de **arrastre** cuando cumple con los siguientes requisitos:

- i. Posee un contrato vigente y/o expropiación.
- ii. Cuenta con saldo por invertir ajustado según la programación original.
- iii. Cuenta con gasto informado en el sistema BIP, hasta el mes de octubre del año anterior.

Como promedio, la inversión de arrastre alcanzó el 63,7% de la inversión total FNDR realizada en la RMS durante el período 2004-2010. Como se puede observar con claridad en el Gráfico 5, el nivel alcanzado por los compromisos de arrastre del FNDR fue especialmente alto durante los años 2004, 2005, 2007, 2009 y 2010.

**Gráfico 5**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Inversión FNDR según situación, período 2004-2010**  
**(Millones de \$ de Dic. 2010)**



Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP.

La inversión en proyectos nuevos disminuyó a sus niveles más bajos del período en 2004, 2005 y 2010, ante el escaso margen de maniobra disponible como resultado de los compromisos de inversión adquiridos en años anteriores.

En el 2006, ante la disminución del nivel de la inversión de arrastre, se produce una liberación de recursos que permitió un importante crecimiento de la inversión nueva. Sin embargo, durante el año 2007 el arrastre volvió a crecer de manera muy significativa lo que influyó en que la inversión en proyectos nuevos volviera a restringirse.

La inversión de arrastre cae durante 2008 para volver a crecer por dos años consecutivos, durante 2009 y 2010. En esos mismos años, la trayectoria seguida por la inversión en proyectos nuevos es exactamente la inversa, creciendo primero en 2008 y descendiendo los dos años siguientes. Hacia el 2009 el nivel del arrastre supera a la inversión en proyectos nuevos por \$13 mil millones. En el 2010 la inversión en arrastre excedió a la correspondiente a proyectos nuevos en más de \$29 mil millones.

## 2.5. Evolución del gasto de inversión FNDR según sector de destino

La información respecto de la desagregación del gasto FNDR en la RMS según el sector de destino de la inversión se entrega en el cuadro 13. Si se considera el período 2004-2010 en forma global, el sector que ha concentrado la mayor proporción de inversión FNDR ha sido educación y cultura, con un gasto total de \$135.589 millones, lo cual representa el 34,4% de la inversión realizada durante el período señalado.

**Cuadro 13**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Gasto de inversión FNDR según sector, período 2004-2010**  
**(Millones de \$ de Dic. 2010)**

SECTOR	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total 2004-2010
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	3.848	3.239	1.036	2.990	3.630	3.977	3.843	22.564
DEFENSA Y SEGURIDAD	1.618	3.100	4.441	1.931	4.978	624	1.584	18.275
DEPORTES	1.065	280	608	305	1.644	1.340	1.906	7.147
EDUCACION Y CULTURA	24.158	5.648	22.580	26.173	21.307	25.012	10.712	135.589
ENERGIA	155	3	791	1.392	3.259	4.853	6.227	16.678
INDUSTRIA, COMERC., FINAN., Y TUR.	1.547	194	901	1.541	524	157	6	4.869
JUSTICIA	135	631	-	3	67	21	20	876
SALUD	6.603	4.321	10.565	7.083	3.171	439	2.458	34.639
SILVOAGROPECUARIO	8	4	-	-	-	-	-	12
TRANSPORTE	13.206	15.470	6.819	9.050	14.828	12.640	11.560	83.573
VIVIENDA	2.475	5.411	4.479	884	1.319	786	1.651	17.005
MULTISECTORIAL	4.372	6.427	4.141	9.158	10.578	7.904	10.152	52.732
<b>Total general</b>	<b>59.188</b>	<b>44.727</b>	<b>56.362</b>	<b>60.509</b>	<b>65.302</b>	<b>57.752</b>	<b>50.118</b>	<b>393.959</b>

Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

El sector que ocupó el segundo lugar en importancia relativa fue transporte con un gasto total de \$83.573 millones equivalente al 21,2% de la inversión total.

El sector multisectorial ocupó el tercer lugar en importancia como fuente de inversión FNDR en la RMS durante el período 2004-2010 con un monto de \$52.732 millones, lo cual representó el 13,4% de la inversión total.

El cuarto lugar correspondió al sector salud, con una inversión total de \$34.639 millones, es decir el 8,8% de la inversión realizada entre 2004 y 2010.

Es importante mencionar la situación de algunos sectores que, si bien aún representan porcentajes reducidos de la inversión total, han experimentado un fuerte crecimiento durante los últimos años. Es el caso de los sectores deportes y energía, los cuales pese a significar individualmente menos del 10% de la inversión total, han visto crecer su nivel de inversión a tasas de dos dígitos como promedio anual entre 2004 y 2010.

En esta sección también se desarrollará un breve análisis de la composición de la inversión al interior de los sectores que han tenido mayor importancia como destino del FNDR en la RMS. Específicamente, se revisará la inversión en los subsectores que componen la inversión de los sectores: educación y cultura, transporte, salud y multisectorial.

### 2.5.1. Evolución de la inversión FNDR sector Educación y Cultura

El cuadro 14 muestra los datos de inversión en los subsectores que comprende el sector educación y cultura. Puede observarse que el subsector educación básica y media concentró la proporción más alta de inversión con el 85,6% del gasto total entre 2004 y 2010. A mucha distancia, con sólo el 4,5% del total de inversión, estuvo arte y cultura. La educación diferencial y especial ocupó el tercer lugar dentro del sector con el 3,3% del total.

En 2005 se produce un fuerte descenso en la inversión del sector como resultado del atraso del VII concurso de aporte de capital para la Jornada Escolar Completa, JEC. La ejecución de los proyectos adjudicados en ese concurso se realizó durante el 2006, lo que permitió que la inversión retomara los niveles alcanzados en años anteriores.

La ejecución de los proyectos correspondientes al VIII concurso de aporte de capital se prolongó durante los años 2008 y 2009. No hubo un concurso posterior debido principalmente a la menor demanda de infraestructura pública para educación por parte de los municipios, lo cual explica la fuerte reducción de la inversión correspondiente al subsector educación básica y media entre 2009 y 2010.

**Cuadro 14**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Gasto de inversión FNDR sector educación y cultura según subsector, 2004-2010**  
(Millones de \$ de Dic. 2010)

SUBSECTOR	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total general 2004-2010
ADMINISTRACION EDUC. Y CULT.	-	-	33	196	56	-	-	285
ARTE Y CULTURA	3	225	7	293	548	2.331	2.757	6.165
CAPACITACION EDUC. Y CULT.	-	28	1	22	3	157	-	211
EDUCACION BASICA Y MEDIA	23.154	4.569	17.291	23.975	18.094	21.285	7.708	116.075
EDUCACION DIFERENCIAL Y ESPECIAL	1.001	153	2.389	179	481	316	8	4.527
EDUCACION MEDIA TECNICO	-	10	1.953	785	1.138	475	99	4.459
EDUCACION PARA ADULTOS	-	1	89	1	-	-	-	91
EDUCACION PREBASICA	-	44	760	689	986	449	140	3.068
EDUCACION SUPERIOR	-	-	13	33	-	-	-	47
INTERSUBSEC. EDUC. Y CULT.	-	618	44	-	-	-	-	662
<b>Total general</b>	<b>24.158</b>	<b>5.648</b>	<b>22.580</b>	<b>26.173</b>	<b>21.307</b>	<b>25.012</b>	<b>10.712</b>	<b>135.589</b>

Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

## 2.5.2. Evolución de la inversión FNDR sector Transporte

Como es posible observar en el cuadro 15 –que desagrega el gasto de inversión FNDR en transporte- el subsector que ha sido el destino de mayor inversión entre 2004 y 2010 fue transporte urbano y vialidad peatonal<sup>16</sup>, concentrando el 95,1% de la inversión realizada en el período. El subsector transporte caminero<sup>17</sup> fue el segundo en importancia relativa con el 4,2% de la inversión total. Los otros tres subsectores tuvieron participaciones inferiores al 1%.

Durante el 2010 se observa –por primera vez- inversión correspondiente al subsector transporte aéreo con motivo de la construcción del nuevo aeródromo de Peldehue en Colina.

**Cuadro 15**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Gasto de inversión FNDR sector transporte según subsector, período 2004-2010**  
(Millones de \$ de Dic. 2010)

SUBSECTOR	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total general 2004-2010
ADMINISTRACION TRANSPORTE	310	72	-	-	-	-	-	382
INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	-	73	-	-	-	1	105	180
TRANSPORTE AEREO	-	-	-	-	-	-	5	5
TRANSPORTE CAMINERO	1.352	489	1.371	10	6	15	252	3.496
TRANSP. URB., VIALIDAD PEATONAL	11.544	14.835	5.448	9.040	14.821	12.625	11.197	79.510
<b>Total general</b>	<b>13.206</b>	<b>15.470</b>	<b>6.819</b>	<b>9.050</b>	<b>14.828</b>	<b>12.640</b>	<b>11.560</b>	<b>83.573</b>

Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

<sup>16</sup> En este subsector se considera toda aquella asignación de recursos tendiente a mejorar el desplazamiento peatonal y vehicular dentro del radio urbano.

<sup>17</sup> En este subsector se considera toda asignación de recursos tendiente a mejorar el transporte carretero fuera del radio urbano.

Los elevados niveles de inversión observados durante 2004 y 2005 se explican por el traspaso al Gobierno Regional del programa de Mantenimiento Vial Urbano, MANVU-GORE, el cual anteriormente era aplicado por el SERVIU (principalmente proyectos de construcción y conservación de pavimentos).

### 2.5.3. Evolución de la inversión FNDR sector Salud

La información respecto de la composición de la inversión FNDR en los subsectores que integran el sector salud se entrega en el cuadro 16. Como puede observarse, el subsector que concentra la mayor inversión durante el período 2004-2010 es el subsector baja complejidad<sup>18</sup> (nivel primario) con el 88,2% del total.

La inversión en los subsectores alta complejidad<sup>19</sup> (nivel terciario) e intersubsectorial salud, siendo casi totalmente de responsabilidad del sector, rara vez comprometen recursos del FNDR, por lo que tienen participaciones muy reducidas, las cuales alcanzaron como promedio al 7,3% y 3,0%, respectivamente, entre 2004 y 2010.

**Cuadro 16**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Gasto de inversión FNDR sector salud según subsector, período 2004-2010**  
(Millones de \$ de Dic. 2010)

SUBSECTOR	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total general 2004-2010
ADMINISTRACION SALUD	78	118	66	-	-	-	-	262
ALTA COMPLEJIDAD	666	411	22	-	1.355	73	7	2.534
BAJA COMPLEJIDAD	5.744	3.701	10.399	6.986	1.008	257	2.451	30.546
INTERSUBSECTORIAL SALUD	-	-	78	96	744	108	-	1.027
MEDIA COMPLEJIDAD	115	91	-	1	63	-	-	270
<b>Total general</b>	<b>6.603</b>	<b>4.321</b>	<b>10.565</b>	<b>7.083</b>	<b>3.171</b>	<b>439</b>	<b>2.458</b>	<b>34.639</b>

Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

### 2.5.4. Evolución de la inversión FNDR sector Multisectorial

La inversión en el sector "multisectorial" comprende toda aquella asignación de recursos a estudios, programas y proyectos, que por su naturaleza tienen múltiples efectos sectoriales, y que por esta razón, no es correcto clasificar en alguno de los demás sectores definidos.

Las cifras que se entregan en el cuadro 17 desagregan la inversión multisectorial en sus distintos subsectores. Como es posible observar, la categoría de inversión más importante al interior del sector multisectorial correspondió al subsector desarrollo urbano<sup>20</sup> con el 39,6% de la inversión total realizada por el sector entre los años 2004 y 2010.

<sup>18</sup> En este subsector se incluye toda aquella asignación de recursos destinada al fomento y protección de la salud de las personas. En el campo de la recuperación, incluye aquellas asignaciones de recursos destinadas a la atención de salud, tanto abierta como cerrada, que se efectúa en establecimientos de máxima cobertura y mínima complejidad.

<sup>19</sup> En este subsector se considera toda aquella asignación de recursos, destinada a solucionar problemas de la más alta especialización y complejidad y de baja frecuencia, relativos a la recuperación de la salud y rehabilitación física, que deben ser resueltos con atención ambulatoria o en servicios de hospitalización.

<sup>20</sup> Este subsector comprende toda aquella asignación de recursos relacionados con:

i. La formulación de instrumentos normativos y de política que regulan el funcionamiento de los sistemas comunales, intercomunales y regionales;

**Cuadro 17**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Gasto de inversión FNDR sector multisectorial según subsector, período 2004-2010**  
**(Millones de \$ de Dic. 2010)**

SUBSECTOR	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total general 2004-2010
ADMINISTRACION MULTISECTOR	630	779	252	2.533	2.813	1.864	4.594	13.465
ASISTENCIA Y SERVICIO SOCIAL	-	-	-	469	-	-	-	469
CAPACITACION MULTISECTOR	111	60	286	28	12	-	-	498
DEFENSAS FLUVIAL, MARITIM., Y CAUCES ARTIFIC.	2	300	250	252	-	-	-	804
DESARROLLO URBANO	510	1.834	1.255	3.377	4.458	5.413	4.058	20.904
INTERSUBSECTORIAL MULTISECTOR	1.465	750	208	162	263	124	142	3.114
MEDIO AMBIENTE	1.649	2.315	1.240	1.604	195	73	1.233	8.310
ORGANIZACION Y SERVICIOS COMUNALES	5	388	651	734	2.835	430	126	5.168
<b>Total general</b>	<b>4.372</b>	<b>6.427</b>	<b>4.141</b>	<b>9.158</b>	<b>10.578</b>	<b>7.904</b>	<b>10.152</b>	<b>52.732</b>

Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

El segundo lugar en importancia relativa lo ocupó el subsector administración multisectorial con el 25,5% de la inversión del período<sup>21</sup>. El subsector medio ambiente ocupa el tercer lugar como destino de la inversión multisectorial con el 15,8% del gasto realizado durante el período 2004-2010.

## 2.6. Evolución del gasto de inversión FNDR según provincia

Al desagregar la inversión FNDR en la RMS según la provincia de destino de los recursos, se obtienen los datos que se muestran en el cuadro 18.

Como promedio, durante el período 2004-2010 la provincia que concentró la mayor proporción de inversión fue Santiago con el 55,7% del total. Si bien este porcentaje resulta elevado, es muy inferior al porcentaje representado por esa provincia en el total de la población regional, empleo o cualquier otra variable sociodemográfica posible de elegir para efectos de comparación. Ello estaría dando cuenta de la existencia de un criterio de desconcentración territorial en la asignación de la inversión FNDR al interior del territorio regional.

**Cuadro 18**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Gasto de inversión FNDR según provincia, período 2004-2010**  
**(Millones de \$ de Dic. 2010)**

PROVINCIA	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total 2004-2010
CHACABUCO	1.937	1.863	6.655	2.569	2.299	1.887	5.585	22.795
CORDILLERA	1.419	1.729	3.714	2.406	3.308	3.320	1.408	17.305
MAIPO	5.831	3.821	4.827	5.032	3.647	7.113	4.403	34.673
MELIPILLA	5.650	3.799	4.690	4.331	3.048	2.313	2.481	26.313
SANTIAGO	31.165	17.201	25.876	38.249	38.068	37.920	30.903	219.382
TALAGANTE	1.858	2.672	1.336	2.260	4.669	3.364	3.498	19.656
REGIONAL*	11.328	13.641	9.265	5.662	10.262	1.836	1.841	53.836
<b>Total general</b>	<b>59.188</b>	<b>44.727</b>	<b>56.362</b>	<b>60.509</b>	<b>65.302</b>	<b>57.752</b>	<b>50.118</b>	<b>393.959</b>

Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

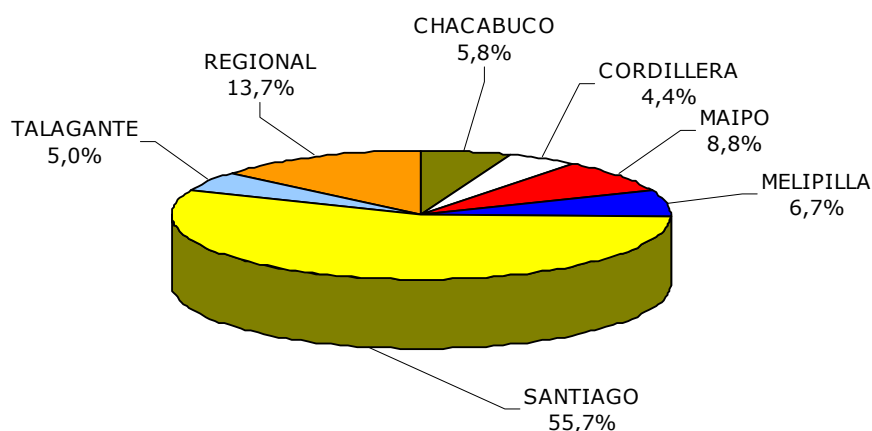
- ii. Las inversiones en áreas urbanas que propendan al desarrollo de las ciudades y que permitan mejorar la calidad de vida de la comunidad;
- iii. La asignación de recursos tendiente a proporcionar medios de esparcimiento a la población, tales como: parques comunales e intercomunales, plazas, juegos infantiles, camping.

<sup>21</sup> En este subsector se incluye toda aquella asignación de recursos para la administración de Servicios e Instituciones cuyas funciones no estén claramente representadas, total o principalmente en algún sector y subsector específico.

Como se observa en el Gráfico 6, la provincia que ocupó el segundo lugar en importancia relativa como destino de la inversión FNDR fue Maipo al ser –como promedio- el destino del 8,8% de la inversión total entre 2004 y 2010. Melipilla estuvo en tercer lugar con el 6,7% de la inversión total. A continuación aparecen las provincias de Chacabuco (5,8%), Talagante (5,0%) y Cordillera (4,4%).

El 13,7% de la inversión fue destinado a proyectos “regionales”, es decir, iniciativas de inversión cuyo impacto excede el ámbito de una provincia determinada.

**Gráfico 6**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Participación provincial en inversión FNDR 2004-2010**  
**(porcentaje promedio del período)**



Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP.

## 2.7. Evolución del gasto de inversión FNDR según comuna

Al examinar la evolución de la inversión FNDR durante el período 2004-2010 en cada una de las 52 comunas que comprende la división político administrativa de la RMS, se obtienen las cifras del cuadro 19 (ver página 26).

Si se realiza un ordenamiento decreciente del monto promedio anual de inversión realizado en cada comuna durante los siete años del período bajo análisis, se observa que la comuna que registró el monto más alto de inversión correspondió a Santiago con \$2.916 millones como promedio entre 2004 y 2010. Es importante señalar que en este resultado fueron determinantes las fuertes inversiones realizadas durante 2004 y 2005 para la reparación y conservación de la alameda (llegando a superar los \$4.000 millones en el primero de estos años).

En segundo lugar estuvo San Bernardo con una inversión media de \$2.694 millones durante el período ya señalado.

Cerro Navia ocupó la tercera posición relativa con un nivel promedio de \$2.036 millones. La comuna de La Granja ocupó el cuarto lugar con una inversión media de \$1.839 millones.

Las comunas que registraron los menores montos de inversión fueron Vitacura y Las Condes (ambas con inversión cero en los siete años) y Providencia con \$78 millones como promedio anual entre los años 2004 y 2010 (si bien esta última comuna sólo registró inversión en cuatro de los siete años que abarca ese período<sup>22</sup>).

Si se expresan los montos de inversión comunal FNDR en términos per cápita<sup>23</sup> se obtiene como resultado las cifras del cuadro 20 (página 27). En éste, las magnitudes también fueron ordenadas de manera decreciente con respecto al nivel de inversión promedio anual por habitante entre 2004 y 2010. El primer lugar correspondió a la comuna de San Pedro con una inversión media de \$72.554 por habitante al año.

En segundo lugar estuvo María Pinto con una inversión media de \$57.350 por habitante. Tiltil tuvo el tercer lugar con \$54.863 por habitante y Alhué, el cuarto con \$49.385.

---

<sup>22</sup> Las comunas de Vitacura, Las Condes y Providencia, por corresponder a municipios que disponen de mayores recursos, financian sus iniciativas de inversión casi en su totalidad con recursos propios, por lo que su postulación al FNDR es excepcional.

<sup>23</sup> Utilizando para tal efecto las proyecciones de población por comunas del Instituto Nacional de Estadísticas, INE, para el período 1990-2020 (obtenidas del sitio [www.ine.cl](http://www.ine.cl)).

**Cuadro 19**

**Región Metropolitana de Santiago**

**Gasto de inversión FNDR según comuna, período 2004-2010**

(Millones de \$ de Dic. 2010)

COMUNA	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Promedio 2004-2010
SANTIAGO	4.888	3.973	77	2.603	3.995	1.650	3.229	2.916
SAN BERNARDO	4.568	1.403	3.949	2.675	602	3.405	2.257	2.694
CERRO NAVIA	2.438	579	3.639	4.897	323	586	1.786	2.036
LA GRANJA	1.203	771	818	2.209	3.257	2.216	2.397	1.839
LA FLORIDA	1.818	1.468	4.928	3.421	85	181	554	1.779
PUENTE ALTO	1.364	1.203	2.767	2.006	1.366	2.249	1.302	1.751
MAIPU	1.188	216	1.792	1.825	1.496	3.088	1.653	1.608
PUDAHUEL	2.471	1.200	312	2.515	1.942	2.247	402	1.584
PEÑALOLEN	2.430	341	318	2.636	3.306	682	987	1.529
INDEPENDENCIA	619	145	191	2.974	3.023	1.820	98	1.267
COLINA	177	6	2.853	1.074	232	1.392	2.798	1.219
LO ESPEJO	25	1.114	354	218	1.389	3.023	2.258	1.197
MELIPILLA	1.075	825	748	2.796	1.179	347	1.290	1.180
LAMPA	1.760	952	1.358	320	847	418	2.466	1.160
EL BOSQUE	1.582	512	1.080	449	360	2.119	1.974	1.154
LA CISTERNA	258	-	6	566	2.251	3.628	1.329	1.148
RECOLETA	596	71	1.890	2.637	2.213	506	59	1.139
CURACAVI	1.561	1.942	2.451	497	13	723	502	1.098
PAINE	558	369	643	637	901	2.429	2.123	1.094
LA PINTANA	827	578	1.552	1.027	812	330	1.274	914
TIL TIL	1	906	2.443	1.175	1.220	77	320	878
BUIN	701	1.014	144	1.290	1.701	850	22	817
PEÑAFLORES	558	589	659	388	621	1.893	888	799
LO PRADO	574	474	320	751	654	1.783	1.006	795
RENCOA	106	1	247	1.479	262	1.257	2.053	772
EL MONTE	247	690	32	7	1.466	580	2.294	759
CERRILLOS	1.095	175	44	1.594	1.957	175	231	753
PEDRO AGUIRRE CERDA	1.250	58	1.839	952	336	634	106	739
QUINTA NORMAL	188	492	951	1.571	1.209	282	430	732
CONCHALI	24	398	1.770	778	1.324	767	41	729
SAN RAMON	167	378	524	17	729	2.068	982	695
TALAGANTE	626	227	465	717	1.897	566	190	670
MARIA PINTO	1.868	55	1.376	65	353	305	543	652
LA REINA	122	595	347	614	969	1.098	663	630
ESTACION CENTRAL	2.106	428	267	295	414	262	582	622
NUNOIA	1.274	145	44	709	1.662	315	140	613
MACUL	329	282	675	214	1.212	133	1.283	590
SAN MIGUEL	159	318	216	433	805	805	1.372	587
SAN PEDRO	792	950	100	930	1.069	138	64	578
PIRQUE	42	335	763	251	1.658	823	103	568
HUECHURABA	1.588	546	99	67	890	141	20	478
QUILICURA	1.025	10	512	565	651	123	102	427
ISLA DE MAIPO	427	740	177	987	328	101	82	406
SAN JOAQUIN	0	166	1.041	232	61	1.062	162	389
CALERA DE TANGO	4	1.035	90	431	443	429	1	347
LO BARNECHEA	276	714	-	2	480	315	222	287
ALHUE	209	27	13	29	434	801	83	228
SAN JOSE DE MAIPO	12	191	184	149	285	248	3	153
PADRE HURTADO	0	183	3	160	357	225	44	139
PROVIDENCIA	330	76	-	-	-	1	140	78
LAS CONDES	-	-	-	-	-	-	-	-
VITACURA	-	-	-	-	-	-	-	-
REGIONAL*	11.683	14.862	9.288	5.677	10.262	6.457	5.210	9.063
<b>Total general</b>	<b>59.188</b>	<b>44.727</b>	<b>56.362</b>	<b>60.509</b>	<b>65.302</b>	<b>57.752</b>	<b>50.118</b>	<b>56.280</b>

Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

\* incluye aquella inversión cuyo impacto excede una comuna determinada.

**Cuadro 20**

**Región Metropolitana de Santiago**

**Gasto de inversión FNDR per cápita según comuna, período 2004-2010**

(\$ de Dic. 2010)

COMUNA	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Promedio 2004-2010
SAN PEDRO	100.963	120.364	12.616	116.735	133.747	17.139	7.886	72.554
MARIA PINTO	169.268	4.964	122.111	5.687	30.790	26.302	46.449	57.350
TIL TIL	71	57.332	153.552	73.458	75.773	4.780	19.644	54.863
ALHUE	45.572	5.930	2.826	6.249	93.823	172.699	17.904	49.385
CURACAVI	58.447	71.392	88.658	17.707	455	24.954	17.046	39.117
PIRQUE	2.200	16.836	37.185	11.898	76.228	36.822	4.493	26.876
EL MONTE	8.571	23.616	1.081	235	48.425	18.917	73.947	25.379
INDEPENDENCIA	10.235	2.448	3.295	52.571	54.714	33.759	1.854	22.401
LAMPA	35.745	18.583	25.404	5.741	14.629	6.944	39.520	20.817
PAINE	9.878	6.378	10.880	10.545	14.613	38.596	33.060	18.124
SANTIAGO	25.841	21.348	419	14.556	22.802	9.614	19.235	16.315
LA CISTERNA	3.186	-	73	7.343	29.755	48.841	18.214	14.910
CALERA DE TANGO	169	46.386	3.918	18.041	17.971	16.893	21	14.557
CERRO NAVIA	16.685	4.000	25.445	34.654	2.318	4.257	13.128	14.413
LA GRANJA	9.136	5.891	6.309	17.189	25.577	17.570	19.175	14.313
ISLA DE MAIPO	15.027	25.535	6.013	32.976	10.776	3.263	2.620	13.567
COLINA	1.921	61	29.103	10.619	2.227	12.963	25.349	12.051
BUIN	10.236	14.603	2.048	18.172	23.715	11.723	298	11.521
LO ESPEJO	225	10.277	3.313	2.071	13.381	29.563	22.395	11.369
MELIPILLA	10.629	8.058	7.251	26.866	11.230	3.276	12.091	11.342
CERRILLOS	15.412	2.481	625	23.040	28.585	2.577	3.444	10.889
SAN JOSE DE MAIPO	866	13.534	13.001	10.478	19.917	17.264	218	10.767
PEÑAFLORES	7.433	7.674	8.404	4.845	7.602	22.724	10.453	9.988
TALAGANTE	9.279	3.291	6.601	9.975	25.858	7.560	2.494	9.315
SAN BERNARDO	16.592	4.991	13.798	9.182	2.031	11.286	7.357	9.250
RECOLETA	4.210	508	13.798	19.595	16.746	3.903	465	8.466
LO PRADO	5.655	4.722	3.234	7.694	6.803	18.817	10.773	8.146
SAN MIGUEL	2.065	4.175	2.869	5.808	10.920	11.047	19.043	7.875
QUINTA NORMAL	1.898	5.058	9.950	16.726	13.119	3.119	4.837	7.796
SAN RAMON	1.797	4.115	5.795	195	8.285	23.855	11.485	7.791
PEDRO AGUIRRE CERDA	11.625	549	17.789	9.398	3.394	6.540	1.116	7.302
EL BOSQUE	8.966	2.908	6.184	2.584	2.086	12.376	11.607	6.650
PUDAHUEL	10.964	5.178	1.311	10.305	7.759	8.758	1.528	6.489
LA REINA	1.243	6.076	3.561	6.314	9.999	11.376	6.885	6.480
PEÑALOLEN	10.434	1.447	1.335	10.965	13.624	2.783	3.995	6.361
CONCHALI	189	3.240	14.735	6.617	11.517	6.828	373	6.200
HUECHURABA	19.761	6.698	1.204	804	10.620	1.666	232	5.769
RENCA	781	11	1.837	11.040	1.967	9.474	15.556	5.766
MACUL	3.036	2.632	6.393	2.052	11.820	1.317	12.906	5.668
ESTACION CENTRAL	16.870	3.476	2.200	2.470	3.523	2.266	5.110	5.210
SAN JOAQUIN	1	1.860	11.959	2.730	739	13.078	2.039	4.572
LA PINTANA	4.146	2.878	7.713	5.094	4.017	1.629	6.276	4.537
LA FLORIDA	4.631	3.718	12.453	8.626	214	455	1.389	4.489
ÑUÑOA	8.068	925	282	4.635	11.003	2.111	953	4.009
PADRE HURTADO	3	4.102	58	3.450	7.532	4.660	893	2.989
LO BARNECHEA	3.132	7.844	-	19	4.785	3.048	2.083	2.951
PUENTE ALTO	2.329	1.985	4.411	3.091	2.038	3.251	1.825	2.698
QUILICURA	6.458	59	2.947	3.114	3.439	626	498	2.351
MAIPU	1.988	344	2.702	2.612	2.036	4.009	2.053	2.299
PROVIDENCIA	2.662	607	-	-	-	5	1.109	622
LAS CONDES	-	-	-	-	-	-	-	-
VITACURA	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total general</b>	<b>9.155</b>	<b>6.840</b>	<b>8.530</b>	<b>9.063</b>	<b>9.681</b>	<b>8.475</b>	<b>7.281</b>	<b>8.430</b>

Fuente: Seremi de Planificación Metropolitana en base a Banco Integrado de Proyectos, BIP, MIDEPLAN.

### **III. Conclusiones**

1. El número de IDIs al FNDR en la RMS disminuyó desde un total de 930 en el 2004 hasta 516 durante el 2010. Esto es, una disminución en términos acumulados del 44,5%. Un hecho importante que influyó en la disminución del número de IDIs presentadas se relaciona con la instrucción dada por los ministerios de Hacienda y MIDEPLAN a partir del proceso presupuestario correspondiente al año 2004 respecto de realizar la selección de proyectos sólo hasta copar un monto de IDIs igual al doble del marco presupuestario informado (deducido el arrastre y los compromisos adquiridos previamente).
2. Durante los últimos años se observa una tendencia al descenso en el porcentaje del total de IDIs postuladas al FNDR que obtienen una recomendación técnica favorable. Si bien al comparar los años extremos de la serie que considera este documento se observa una evolución desde 44,1% de recomendación favorable durante el 2004 hasta el 58,7% durante el 2010, los tres últimos años del período exhiben una disminución respecto del peak de 75,7% alcanzado durante el 2007.
3. La RMS ha sido en promedio el destino del 14,6% de la inversión FNDR realizada en el país durante el período 2004-2010. Este porcentaje es muy inferior a la proporción que representa la Región de otras variables socioeconómicas relevantes del país como la población, el producto, la fuerza de trabajo o el porcentaje de población pobre.
4. El nivel del gasto en inversión FNDR ejecutada en la RMS vía subtítulo 31 descendió desde \$59.118 millones en 2004 hasta \$50.118 millones durante 2010 (ambas cifras expresadas en pesos de diciembre de 2010). Esto es, una disminución acumulada de 15,3% entre ambos años.
5. La inversión de arrastre durante el período 2004-2010 ha representado en promedio el 63,7% de la inversión total. Especialmente elevado fue el nivel que alcanzó el arrastre durante los años 2004, 2005, 2007, 2009 y 2010.
6. Respecto a la composición sectorial de la inversión, educación y cultura continúa siendo el sector que concentra el mayor porcentaje de inversión FNDR en la RMS alcanzando el 34,4% de la inversión total realizada entre 2004 y 2010. El segundo sector más importante como destino de inversión fue transporte al promediar el 21,2% del gasto total durante el período 2004-2010.
7. Si bien la provincia de Santiago concentra la mayor proporción de inversión con el 55,7% del gasto total entre los años 2004 y 2010, se debe considerar que este porcentaje es muy inferior al representado por esa provincia en el total de la población y actividad económica regional. Esto respaldaría la existencia de un criterio de privilegiar a las provincias rurales en la asignación de la inversión al interior del territorio regional.

## Glosario de Términos

### a. Iniciativas de Inversión

El Sistema Nacional de Inversiones distingue entre tres tipos posibles de iniciativas de inversión:

**Estudio Básico:** corresponde al estudio de todos los antecedentes que permitan formar juicios respecto de la conveniencia y factibilidad técnico-económica de llevar a cabo la idea de proyecto. No genera beneficios en forma directa o inmediata y se materializa en un documento que contiene información.

**Programa:** corresponde a la decisión sobre el uso de recursos con el fin de incrementar, mantener o recuperar la capacidad de generación de beneficios de un recurso humano o físico. Se materializa con una acción y normalmente se financia con gastos corrientes o de funcionamiento, aún cuando desde el punto de vista económico es inversión real. Debe tener una duración definida y finita, para diferenciarlo de las actividades normales de funcionamiento.

**Proyecto:** corresponde a la decisión sobre el uso de recursos con el fin de incrementar, mantener o mejorar la producción de bienes o prestación de servicios. Se materializa por lo general en una obra física. Normalmente su ejecución se financia con gastos de capital o inversión y su operación con gastos corrientes o de funcionamiento.

### b. Tipos de Rates (S.N.I.)

El Sistema Nacional de Inversiones utilizó para los procesos presupuestarios correspondientes al período comprendido entre los años 2004 y 2010 los siguientes Resultados del Análisis Técnico – Económico, RATES, al momento de revisar una iniciativa de inversión:

**RS (Recomendado Favorablemente):** recomendación favorable otorgada a los proyectos, programas y estudios básicos nuevos y de arrastre, que cumplen con una de las siguientes condiciones:

- Una iniciativa de inversión queda en esta situación cuando es presentada y seleccionada oficialmente en el Sistema Nacional de Inversiones, con todos los antecedentes y estudios que demuestran que para la solución del problema se ha seleccionado la alternativa que ha demostrado ser socialmente rentable, que no tiene impedimentos legales para su ejecución, que los beneficios esperados justifican no sólo la magnitud sino también, la oportunidad en la asignación de los recursos solicitados.

**RA (Recomendación Automática):** recomendación favorable otorgada a los proyectos, programas y estudios básicos de arrastre, que cumplen con las siguientes condiciones:

- La solicitud de financiamiento del año anterior para la misma etapa se encuentra RS.

- La programación de inversiones de la solicitud de financiamiento es compatible con el (los) contratos que tiene asociada la iniciativa de inversión.
- El proyecto, programa o estudio básico deberá tener ingresado en el BIP la información referida a asignaciones, contratos y gastos, según los requerimientos establecidos por el sistema.
- La ejecución presupuestaria de la iniciativa de inversión al cierre contable del año anterior al vigente, deberá ser igual o superior al 65% respecto del costo total de la iniciativa originalmente recomendada, comparación que será efectuada en igual moneda.

**FA (Pendiente por falta de información de asignación, contratos y/o gastos):** Resultado del análisis que sólo aplica a una iniciativa de inversión de arrastre, a partir del ingreso de un contrato, cuando cumple con las siguientes condiciones:

- La iniciativa de inversión no tiene actualizada su asignación, contratos y/o gastos (ejecución presupuestaria);
- La iniciativa de inversión registra mal ingresados sus gastos (anticipos, gastos de otro período, gastos con errores). Se solicita corregir esta información;
- La iniciativa de inversión presenta error en los datos ingresados en la asignación, contratos y/o gastos (ejecución presupuestaria). Se solicita corregir esta información;
- La iniciativa de inversión deberá completar el ingreso de su ejecución presupuestaria anual (asignaciones, contratos y/o gastos del año en curso), para obtener su recomendación favorable al arrastre.

**FI (Pendiente por falta de información):** resultado del análisis de una iniciativa de inversión nueva o de arrastre, cuando cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- La iniciativa de inversión pese a ser viable técnica y económicamente, tiene impedimentos legales en una de las fuentes de financiamiento a la cual postula, independientemente del porcentaje con el que participa.
- La iniciativa de inversión presenta problemas al momento de su adjudicación (rebaja o modificación de partidas, ajuste de partidas al presupuesto oficial), por lo cual no podrá ser adjudicada.
- La glosa presupuestaria establecida en la Ley de Presupuestos del Sector Público autoriza un marco presupuestario inferior al monto anual registrado en el calendario de inversiones recomendado favorablemente, debiendo necesariamente dicha iniciativa de inversión ser objeto de una reprogramación presupuestaria
- Faltan antecedentes que permitan garantizar el funcionamiento normal de una iniciativa de inversión, en cuanto a su gasto en personal y en bienes y servicios de consumo (certificados);
- La evaluación efectuada no consideró todas las alternativas factibles;
- Los antecedentes de respaldo para la nueva etapa, no han sido actualizados;

- La información de la ficha IDI (Identificación de Inversión) está incompleta o es errónea;
- El nombre con el cual se ha identificado la iniciativa de inversión es incorrecto;
- La descripción de la solicitud de financiamiento no guarda correspondencia con el nombre de la iniciativa de inversión;
- Falta información de carácter marginal para efectuar o complementar su análisis técnico-económico.

**OT (Objetado Técnicamente):** resultado del análisis que impide recomendar un estudio básico, un programa o un proyecto nuevo o de arrastre, cuando se cumple alguna de las siguientes condiciones:

- La iniciativa de inversión que se adjudicó, no considera todos los componentes o partidas consultadas en el diseño que sirvió de base a la recomendación favorable emitida por MIDEPLAN.
- La iniciativa de inversión durante la ejecución de obra, fue objeto de rebajas o de aumento de partidas, modificándose la solución aprobada, sin contar con una nueva recomendación favorable (RS), por parte de MIDEPLAN.
- La iniciativa de inversión por impedimentos legales, no puede postular a la fuente de financiamiento para la cual solicita los recursos.
- No se enmarca dentro de las políticas definidas para el sector, institución o región;
- No se cuenta con un estudio técnico - económico que lo respalde;
- Al estudio no se adjuntan los términos de referencia correspondientes;
- La iniciativa de inversión está mal formulada;
- Los antecedentes de respaldo de la iniciativa de inversión forman parte en forma simultánea de un estudio básico, un programa o un proyecto, es decir, existe una mezcla de tipologías para dar solución a un problema identificado con un único código BIP.
- La iniciativa de inversión corresponde a sustitución del gasto corriente del Servicio;
- La iniciativa de inversión no es socialmente rentable, es decir, su evaluación social arroja resultados negativos;
- La iniciativa de inversión efectuó gastos por sobre el monto máximo de adjudicación;
- El programa no incluye el desarrollo del marco lógico o éste está mal formulado;
- La ejecución de proyectos de inversión pública en terrenos de propiedad privada.
- Los programas sociales de fomento productivo y desarrollo institucional, cuya evaluación de resultados, en el marco de la Evaluación de Programas
- Públicos, por parte del Ministerio de Hacienda sea desfavorable.
- La iniciativa de inversión postulada posee Código BIP, por lo tanto, no se justifica la nueva postulación y debe ser eliminada de la base de datos del BIP.

**RE (Reevaluación):** resultado del análisis de iniciativas que se encuentran **RS** y presentan antecedentes adicionales bajo las siguientes condiciones:

- Iniciativas Nuevas que presentan oferta superiores al 10% al momento de la adjudicación.
- Iniciativas de Arrastre que durante su ejecución presentan aumentos de costos superiores al 10% para algunos o todos los ítems o cambios en su naturaleza.

**IN (Incumplimiento de normativas):** resultado del análisis de un estudio básico, programa o proyecto, nuevo o de arrastre, cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones:

- La iniciativa de inversión presenta asignación de recursos, sin haber presentado sus antecedentes al Sistema Nacional de Inversiones;
- La iniciativa de inversión presenta asignación de recursos (Decreto o Resolución), sin haber contado previamente con la recomendación favorable (RS) del Ministerio de Planificación y Cooperación;
- La iniciativa de inversión efectuó gastos sin tener identificación presupuestaria (artículo 5º del Decreto Supremo Nº 814 de fecha 22 de septiembre de 2003).
- La iniciativa de inversión corresponde a una regularización presupuestaria y/o extrapresupuestaria (devoluciones, reintegros o reversas de asientos contables mal informados o bien, no informados oportunamente a través de la Contabilidad Gubernamental);
- La iniciativa de inversión se financió con otros recursos, sin haber sido previamente analizada en el Sistema Nacional de Inversiones;
- La iniciativa de inversión se financió con otros recursos, distintos a los informados, al ser analizada en el Sistema Nacional de Inversiones;
- A la institución técnica se le giraron gastos administrativos, no estando el ítem incorporado en el calendario de inversiones aprobado por MIDEPLAN.
- La institución técnica efectúa gastos con cargo al ítem gasto administrativos que no estaban autorizados por MIDEPLAN.
- La iniciativa de inversión no dio cumplimiento a la normativa vigente en materia de licitación pública al adjudicar el contrato sin encontrarse tomada razón la Resolución o el Decreto de identificación presupuestaria (artículo 6 de la Ley de Presupuestos).
- La iniciativa de inversión no dio cumplimiento a la normativa vigente en materia de vivienda fiscal (artículo 9 de la Ley de Presupuestos).